

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación del Grado en
Filología Hispánica celebrada el 12 de mayo de 2020

1. Informes de la Vicedecana de Calidad del Centro.

La Señora Vicedecana se disculpa por el retraso en enviar la convocatoria de la presente reunión, que se ha debido a cuestiones de organización durante el periodo posterior a la declaración del estado de alarma y al retraso en la publicación por parte de la Unidad para la Calidad de la documentación necesaria para el SGC (convocatoria de 2019-2020 sobre curso 2018-2019).

Comienza agradeciendo el esfuerzo realizado por las Comisiones tanto en la elaboración del Plan de Mejora (2019-2020 y siguientes) como de las adendas a las guías docentes, ambas tareas desarrolladas recientemente en el limitado plazo que se nos estableció desde los órganos competentes. En lo que respecta a la primera cuestión, informa que presentó su queja a la Directora de la Unidad para la Calidad por las vías y el tono de la comunicación recibida sobre la fecha establecida por la DEVA para el envío del Plan de Mejora, a pesar de que es constatable que la Agencia ha suspendido los plazos administrativos hasta que finalice el Estado de Alarma. La Directora manifestó sus disculpas por ello y pidió que se trasladase su agradecimiento a las Comisiones. Los planes de mejora estaban en buena medida ya elaborados, pero faltaba revisión y la temporalización, que ha tenido que hacerse en muy poco tiempo. Por otro lado, está a la espera de que recibir los Planes de Mejora en formato Excel, elaborados por el personal técnico de la DEVA a partir de los datos subidos a la plataforma. El anterior está ya publicado en la web del título; en cuanto se reciba el de 2019-2020 se publicará en el mismo lugar.

Además, la Vicedecana recuerda que se ha iniciado recientemente el proceso de encuestación online sobre la satisfacción del alumnado con la docencia. Solicita a los miembros de la Comisión que avisen a su alumnado de la importancia que tienen dichas encuestas y les animen a rellenarlas antes del plazo establecido: 9 de junio de 2020.

2. Elaboración del Auto-informe de seguimiento de la titulación

La Profesora Pérez Vides recuerda que los títulos deben elaborar el Auto-informe de seguimiento del curso 2018-2019 y que la fecha límite marcada por el Decanato es el 20 de julio, antes de las vacaciones de verano. Además, señala que ninguno de los títulos convocados a la reunión de hoy debe enviarlo a la DEVA pero sí deben hacer un seguimiento del desarrollo de la titulación durante dicho curso y

publicarlo en la web. Solicita a las Comisiones que revisen la documentación disponible:

1. en TEAMS

Archivos> Plantillas: Modelo auto-informe con comentarios (versión 8 octubre 2019; muy similar al que hemos usado anteriormente, pero con especial necesidad ahora de insertar tantos vínculos como sea posible a modo de evidencias)

Archivos> Informes y datos> Información UHU por curso: Informe PANI

Archivos> Informes y datos> Información UHU por curso> curso 2018-2019> Datos UHU (un Excel con toda la Universidad; extraer los datos del título):

- Informe de calificaciones
- Informe de Tasas de abandono
- Informes de Inserción Laboral de egresados 2016-2017
- Informe de datos PDI sobre sexenios, quinquenios, etc.
- Informe de satisfacción de empleadores
- Informe de tasas de rendimiento, éxito y presentados

Archivos> Informes y datos> Información UHU por curso> curso 2018-2019> Informes por centros> Facultad de Humanidades:

- Informe de egresados
- Informe de satisfacción

2. en la web de la Unidad para la Calidad

<https://uhupeci.acentoweb.com/calidad/noticias/informes-globales-sobre-la-docencia-en-grados-y-masteres-curso-2018-19>

- Informe global de satisfacción con la docencia UHU
- Informe global de satisfacción con la docencia Facultad de Humanidades
- Informe global de satisfacción con la docencia Título

3. Ruegos y preguntas. No hay

A las 12:50 horas se levanta la sesión

En Huelva, a 12 de mayo de 2020

Fdo.: M^a Regla Fernández Garrido. Secretaria de la comisión